I SESIÓN ORDINARIA (2023)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
20 DE FEBRERO DE 2023, 17:30 HORAS

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, del veinte de febrero de dos mil veintitrés, en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana (CCCE), vigente, así como del capítulo IV de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia 2021*; se reunieron, en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio "A" de la Universidad Veracruzana, los y las integrantes del CCCE: Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, en calidad de Presidente del Consejo; Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, Secretaria Ejecutiva; las autoridades universitarias y vocales: Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico; Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria de Desarrollo Institucional; Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas; así como la Dra. Marisol Luna Leal, Abogada General en su calidad de asesora legal; los académicos y vocales: Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez, Área Académica de Ciencias de la Salud, Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, Área Académica Económico-Administrativa y la Dra. Luz Edith Herrera Díaz, Área Académica de Humanidades, las y los vocales suplentes: Lic. Amanda Margarita Aguilar García, de la Secretaría Académica, C. Abril Roberts Durán de la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Mtra. Lucy Velasco Hernández, de la Oficina del Abogado General; no habiendo en este momento representantes del Área Académica de Artes, del Área Académica Técnica ni de la Dirección General de Investigaciones, con la finalidad de celebrar la sesión de este Órgano Colegiado, convocada bajo el siguiente: -
- **Orden del día** -
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* para sesionar; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 de julio de 2022; 4. Entrega de nombramientos e incorporación de vocales al CCCE; 5. Revisión de propuestas de vocales de las Áreas Académicas; 6. Estado de situación de vocales académicos representantes; 7. Propuesta de terna ante el Rector para ocupar vacante de coordinación de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo; 8. Presentación para su aval, en su caso, de los informes académico-financieros de CE que participaron en la Convocatoria Cátedras de Excelencia 2022; 9. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria Cátedras de Excelencia 2023; 10. Estado de situación de Cátedras de Excelencia existentes; 11. Estado de situación los lineamientos que rigen a las Cátedras de Excelencia; y 12. Asuntos generales. - - - -La sesión se desarrolló conforme a los siguientes: -
- **Acuerdos** -
Primero. Lista de asistencia y declaración de *quórum* para sesionar. La Secretaria Ejecutiva informó al Presidente que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo convocados, por lo que se declaró *quórum* y se da inicio a la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, del día veinte de febrero de dos mil veintitrés. -
Segundo. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Por unanimidad, se aprueba el orden del día. -

I. Villegas

Tercero. Lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 de julio de 2022. Se omite lectura por haberse dado a conocer con antelación y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -

Cuarto. Entrega de nombramientos e incorporación de vocales al CCCE. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38, fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; segundo, fracción III, inciso a) del Acuerdo del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, vigente; el Rector y Presidente del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, da la bienvenida como vocal del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia al Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38, fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; segundo, fracción III, inciso e) y tercero del Acuerdo del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, vigente; el Rector y Presidente del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, da la bienvenida como vocal del Área Académica Económico-Administrativa al CCCE a la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, representante de la región Coatzacoalcos-Minatitlán.- -

Quinto. Revisión de propuestas de vocales de las Áreas Académicas. En cumplimiento del artículo 38, fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica, y de conformidad con el Acuerdo rectoral del CCCE, que en su apartado tercero, indica que las vacantes por incapacidad o renuncia de los miembros serán cubiertas por un académico seleccionado por el CCCE, de una terna propuesta ante Secretaría Académica, se acuerda por unanimidad presenta al C. Rector la terna para designar vocal del Área Académica de Artes, conformada por: Mtro. Byron Brauchli, Dr. Gustavo Castro Ortigoza y Dra. Natalia Juan Gil, todos de la región Xalapa, para cubrir la vacante por goce de año sabático del Dr. Octavio Rivera Krakowska, que inició en agosto 2022.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como resultado de la segunda sesión ordinaria del CCCE 2022, se propuso la terna para renovación de vocal del Área Académica Técnica, conformada por Dra. Aracely López Monteón de la región Orizaba-Córdoba; Dra. Norma Bagatella Flores de la región Xalapa y Dr. Víctor Velázquez Martínez de la región Poza Rica-Tuxpan, la designación favoreció a la Dra. Aracely López Monteón, no obstante, declinó por motivos de salud; por lo que de conformidad con el Acuerdo rectoral del CCCE, que en su apartado tercero, indica que las vacantes por incapacidad o renuncia de los miembros serán cubiertas por un académico seleccionado por el CCCE, de una terna propuesta ante Secretaría Académica, por unanimidad en este acto se propone al C. Rector a la Dra. Norma Bagatella Flores de la Región Xalapa. Planteamiento que obtiene la venia del C. Rector y designa a la Dra. Norma Bagatella Flores de la región Xalapa, como vocal del Área Técnica.- -

Sexto. Estado de situación de vocales académicos representantes. La Secretaria Ejecutiva del CCCE informa que en cumplimiento del apartado tercero, del Acuerdo rectoral del CCCE, que indica que las vacantes por incapacidad o renuncia de los miembros serán cubiertas por un académico seleccionado por el CCCE, de una terna propuesta ante Secretaría Académica, se hace necesario sustituir a la vocal académica representante de la Dirección General de Investigaciones, Dra. Diana Folger Pérez Staples de la región Xalapa, en virtud de que en diciembre de 2022 fue nombrada miembro de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana y dicho encargo le impide fungir como miembro de este CCCE. Asimismo, la Secretaria Ejecutiva del CCCE informa que el nombramiento del Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez, del Área Académica de Ciencias de

I. Villegas

la Salud, región Xalapa, data del 20 de octubre 2020; en tanto que el nombramiento de la Dra. Luz Edith Herrera Díaz, del Área Académica de Humanidades, región Veracruz, data del 20 de enero 2021, por lo que en cumplimiento del apartado tercero, del Acuerdo rectoral del CCCE, que indica que los académicos miembros del CC durarán en su cargo dos años con posibilidad de ser elegidos para otro periodo de acuerdo a su desempeño, se acuerda por unanimidad que la Dra. Herrera y el Dr. Figueroa continúen participando como Vocal Académica del Área de Humanidades y como Vocal Académico del Área de Ciencias de la Salud por un periodo más. Se señala la necesidad de solicitar a la Secretaría Académica la terna correspondiente a la Dirección General de Investigaciones. ---

Séptimo. Propuesta de terna ante el Rector para ocupar vacante de coordinación de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo, a partir de la integración realizada por la Secretaría Académica. En cumplimiento de los apartados sexto y séptimo, del Acuerdo Rectoral del CCCE, que indica que las Cátedras de Excelencia estarán a cargo de un Coordinador que será designado por el Rector, propuesto por el Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, de una terna presentada por la Secretaría Académica, que durará en su cargo cuatro años, se presenta en este acto la terna propuesta por Secretaría Académica integrada por la Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, la Dra. Ana Lucía Maldonado González y el Dr. Juan Carlos Sandoval Rivera, investigadores del Instituto de Investigaciones en Educación; acordándose por unanimidad proponerla para su estudio y que de conformidad con las atribuciones que le confiere la Legislación Universitaria el C. Rector realice la designación respectiva. ---

Octavo. Presentación para su aval, en su caso, de los informes académico-financieros de CE que participaron en la Convocatoria Cátedras de Excelencia 2022. De conformidad con el Título III, Capítulo I, numerales 24 y 25, relativos al financiamiento del fondo específico por participación en convocatoria, de la Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia, por unanimidad se acuerda avalar los informes académico-financieros, toda vez que han presentado resultados satisfactorios en tiempo y forma, de las cátedras siguientes: Cátedra Interamericana Carlos Fuentes. Proyecto Federico en su balcón: legado literario, estilístico y filosófico y VI Curso-Taller de Traducción y Literatura. La espiral infinita: Lisbon revisited; Cátedra José Martí. Proyecto Ideas literarias/Literatura de ideas; Cátedra Ludwig Wittgenstein. Proyecto Enriquecimiento de la Colección Editorial; Cátedra Mujeres en la Ciencia y la Tecnología. Proyecto Premio Cátedra Mujeres en la Ciencia y la Tecnología a Tesis Sobresalientes de Mujeres Cuidadoras; Cátedra Mahatma Gandhi Universidad Veracruzana. Proyecto Mandala: Comprensión-acción de la cultura de paz y la no violencia; Cátedra UNESCO sobre Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo (México). Proyecto Educación superior, derechos humanos y sustentabilidad. Asimismo, aunque no participó en la Convocatoria Cátedras de Excelencia 2022, se avala el informe académico-financiero de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán. ---

Noveno. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria Cátedras de Excelencia 2023. Se analiza la propuesta de Convocatoria Cátedras de Excelencia 2023 presentada por la Secretaria Ejecutiva del CCCE, misma que se aprueba, en lo general, destacando las

siguientes fechas: a) 24 de febrero de 2023, emisión de la Convocatoria; b) 24 de marzo de 2023, fecha límite para la recepción de proyectos; c) 31 de marzo de 2023, publicación de resultados. -
Décimo. Estado de situación de Cátedras de Excelencia existentes. Las Cátedras Interamericana Carlos Fuentes, José Martí, Ludwig Wittgenstein, Mujeres en la Ciencia y la Tecnología, Mahatma Gandhi Universidad Veracruzana, UNESCO sobre Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo (México) y Gonzalo Aguirre Beltrán están muy activas y han presentado resultados exitosos. -
La Cátedra Roberto Bravo Garzón tuvo sus últimas actividades en 2021 y se encuentra acéfala. Igualmente, a causa del fallecimiento del personaje que le da nombre, la Cátedra Ruy Pérez Tamayo tuvo sus últimas actividades en 2021. La Cátedra Aureliano Hernández Palacios no se ha activado, en tanto la Cátedra Emilio Gidi Villareal está acéfala y no ha tenido actividades recientes.
- -
Por otra parte, se han planteado al CCCE propuestas de creación de nuevas cátedras: el Centro de Estudios de la Tierra propone la creación de la Cátedra de Excelencia Ignacio Mora González; la Dirección General y la Coordinación del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias propone la creación de la Cátedra de Evolución Humana Juan Luis Arsuaga. - - - - - - - - - - - - - -
Se acuerda que la Secretaria Ejecutiva del CCCE con el acompañamiento de su Presidente y Vocal Secretario Académico, planteen con los actores pertinentes, la posibilidad de activar la Cátedra Ruy Pérez; la Cátedra Aureliano Hernández Palacios y reactivar las Cátedras Roberto Bravo Garzón y Emilio Gidi Villareal; y se determina por unanimidad no avalar nuevas cátedras de excelencia hasta no resolver las existentes. -
Undécimo. Estado de situación de los lineamientos que rigen a las Cátedras de Excelencia. La Secretaria Ejecutiva del CCCE presenta un documento para el análisis de las políticas a fin de consultar a los integrantes del CCCE, así como a las coordinaciones de Cátedras de Excelencia, con el objetivo de recibir sus observaciones y sugerencias para mejorarlos. Se acuerda por unanimidad solicitar a las coordinaciones de Cátedras de Excelencia existentes sugerencias justificadas para la mejora de las políticas que rigen a las Cátedras de Excelencia. Asimismo, se acuerda que los integrantes del CCCE entreguen todas sus observaciones y sugerencias a la Secretaria Ejecutiva, a más tardar el 30 de abril de 2023. -
Duodécimo. Asuntos generales. -
Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos generales que atender, la Secretaria Ejecutiva declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia 2023, siendo las 19:17 horas del día arriba señalado. Notifíquese por conducto de la Secretaria Ejecutiva, los acuerdos aquí emitidos. -
Se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con diecisiete minutos del día de su inicio, firmándose al margen y al calce, por los integrantes del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana que en ella intervinieron. -

I SESIÓN ORDINARIA (2023)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
20 DE FEBRERO DE 2023, 17:30 HORAS

Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Presidente del Consejo

Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas
Secretaria Ejecutiva del Consejo

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Vocal

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Vocal

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Vocal

Dra. Marisol Luna Leal
Vocal y Asesora Legal

Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo
Vocal

Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez
Vocal

Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
Vocal

Dra. Luz Edith Herrera Díaz
Vocal

Mtra. Amanda Margarita Aguilar García
Vocal Suplente

Mtra. Luey Velasco Hernández
Vocal suplente

Lic. Abril Roberts Durán
Vocal suplente